

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34034 BILBAO

Edicto

Doña Fernanda Abiega Gil, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 853/2020 en el que figura como concursada Laser Servinstal, S.L., con CIF B95725503 se ha dictado el día de hoy auto que declara y concluye el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora y la cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Dicho auto no es firme por caber contra el mismo recurso de apelación.

Bilbao, 21 de septiembre de 2020.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia, Fernanda Abiega Gil.

ID: A200045824-1